

RESOLUCION DDCS 006/2019

Bahía Blanca, 8 de febrero 2019

VISTO

El cargo vacante de Ayudante A, dedicación simple, para cumplir funciones en la rotación de Pediatría de la carrera de Medicina, ante la no continuidad de la docente Marcela Buezas.

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir el cargo antemencionado;

Que la contratación de los docentes de dicha asignatura es atribución del Departamento de Ciencias de la Salud;

Por ello:

EL DIRECTOR DECANO "Ad Referéndum" del CONSEJO DEPARTAMENTAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Contratar al Médico Ignacio Rodrigo Buffone (DNI: 34.263.395) para cumplir funciones como Ayudante "A" dedicación simple, en la Rotación de Pediatría de la carrera de Medicina, a partir de la efectiva posesión del cargo y hasta el 31 de diciembre de 2019 o hasta la efectiva sustanciación del respectivo concurso, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2°: Financiar este contrato con el bloqueo del cargo de Ayudante A N° 21027914, dejado vacante por la Prof. Marcela Buezas.

ARTÍCULO 3º: Pase a la Dirección de Personal y, cumplido, gírese a la Dirección de Economía y Finanzas. Cumplido, vuelva.

Med. PABLO J. BADR SECRETARIO ACADÉMICO JEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD Mad. Mg. PEDRO SILBERMAN DIRECTOR DECANO DPTO, DE CIENCIAS DE LA SALUD